

## Invitación a compañías Aseguradoras N° 3032

Invitación para la Contratación de Seguros que Banco de Occidente S.A. suscribe a nombre de sus Locatarios y/o Deudores en los Ramos: Automóviles, Seguro de Transporte de Mercancías, SOAT y Casco/Navegación

# N° 3032

## Invitación a compañías Aseguradoras N° 3032

---

# FASE II

## CONDICIONES (Modelo de: Negocio, Técnico y Operativo)



**Banco de Occidente**

*Del lado  
de los que hacen.*

Grupo  
**AVAL**

## Invitación a compañías Aseguradoras N° 3032

Dando cumplimiento a los lineamientos se adjunta la presente documentación:

1.-	Pliego de Condiciones (Modelo de: Negocio, Técnico y Operativo)
2.-	Detalle Aseguradoras Oferentes a las que les fue entregado el Pliego de Condiciones
3.-	Detalle Aseguradoras Oferentes que solicitaron Aclaraciones o Inquietudes
4.	Respuestas a aclaraciones e inquietudes al Pliego de Condiciones
5.	Detalle de Aseguradoras Oferentes que entregaron Oferta.



## Invitación a compañías Aseguradoras N° 3032

---

# Pliego de Condiciones (Modelo de: Negocio, Técnico y Operativo)



**Banco de Occidente**

*Del lado  
de los que hacen.*

Grupo  
**AVAL**

**Pliego de Condiciones para participar en la Invitación a compañías aseguradoras para la contratación de los Seguros que Banco de Occidente S.A. suscribe a nombre de sus Locatarios y/o Deudores en los Ramos de:**

1. Automóviles
2. Seguro de Transporte de Mercancías
3. SOAT
4. Casco/Navegación

**N° 3032**

**Santiago de Cali, 13 de junio del 2022**

Condiciones (Modelo de Negocio, Técnico y Operativo)  
Invitación N° 3032 A Compañías Aseguradoras

### TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I INFORMACIÓN GENERAL	3
1. OBJETO	3
2. INSTRUCCIONES	3
3. RESUMEN DEL CRONOGRAMA ADELANTAR EN LA FASE II "CONDICIONES"	4
4. ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL PORTAL WEB	5
5. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN ESTA INVITACIÓN	5
6. VIGENCIA Y TERMINACIÓN DEL NEGOCIO JURIDICO	5
7. RESERVA DE INFORMACIÓN DE LOS DEUDORES	7
8. RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE	7
9. CLAUSULA DE RESERVA	7
10. VALIDEZ DE LA OFERTA	8
11. ATRIBUCIONES PARA LA FIRMA DE LA OFERTA	8
12. PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO	8
13. REASEGURO	9
14. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	9
16. CONSULTAS, ACLARACIONES Y TIEMPOS DE ENTREGA	10
16. EMPALME DEL SERVICIO (TRANSICIÓN) E INICIACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	11
17. INFORMACIÓN DE ASEGURADOS	12
18. INFORMACIÓN DE SINIESTRALIDAD	12
19. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	12
20. ANEXOS	12
21. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LAS OFERTAS	17
22. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	18
23. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	18
24. RETIRO O MODIFICACIÓN DE LA OFERTA	19
25. ACEPTACION DE UNA OFERTA	19
26. CONVOCATORIA DESIERTA	19
27. PROCESO DE SELECCIÓN	20
28. RECONSIDERACIONES Y SUSTENTACIÓN DE OFERTA	20
29. ADJUDICACIÓN	20
30. PERFECCIONAMIENTO	21
31. INFORMACIÓN NECESARIA PARA SER PROVEEDOR DEL BANCO DE OCCIDENTE S. A.	21

Condiciones (Modelo de Negocio, Técnico y Operativo)  
Invitación N° 3032 A Compañías Aseguradoras

32. RED DE OFICINA A NIVEL NACIONAL:	21
CAPITULO II PROPUESTA TECNICA Y OPERATIVA	22
1. INFRAESTRUCTURA OPERATIVA Y TÉCNICA:	22
2. EXPEDICIÓN DE LAS PÓLIZAS:	23
3. CONDICIONES DE FACTURACIÓN:	23
4. INFORMES MENSUALES:	24
5. OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE LA ASEGURADORA SELECCIONADA:	24
CAPITULO III DISPOSICIONES FINALES	26
1. CONSIDERACIONES:	26
2. IMPUESTOS Y DEDUCCIONES	26
3. CESIÓN	27
4. CONFIDENCIALIDAD	27
5. PROTECCIÓN DE DATOS	28
6. PROPIEDAD DE LA INFORMACIÓN	28
7. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL	28
8. CLÁUSULA DE COMPROMISO, ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN	29
9. DOMICILIO DEL CONTRATO	29
10. CIBERSEGURIDAD	29
CAPITULO IV ANEXOS Y DOCUMENTOS:	32
CAPITULO V GLOSARIO:	34

Condiciones (Modelo de Negocio, Técnico y Operativo)  
Invitación N° 3032 A Compañías Aseguradoras

PLIEGO DE CONDICIONES

CAPÍTULO I INFORMACIÓN GENERAL

Las Aseguradoras Oferentes deberán tener en cuenta las siguientes condiciones:

1. OBJETO:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 100 del estatuto Orgánico del Sistema Financiero, en el Decreto 2555 de 2010 y en la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera, así como en las demás normas concordantes y reglamentarias, Banco de Occidente (en adelante **EL BANCO**) está interesado en recibir ofertas de las compañías de seguros para la contratación de seguros diferentes a aquellos asociados a créditos con garantía hipotecaria o leasing habitacional que El Banco suscribe a nombre de sus locatarios y/o deudores en los ramos de:

Ramo / Seguro	Producto del Banco	
	Crédito	Leasing
Automóviles / Automóviles Livianos, Pesados y Motos	X	X
Transporte / Transporte de Mercancía		X
Automóviles / SOAT		X
Transporte / Casco, Navegación		X

EL BANCO estará en disposición de incluir o excluir productos durante la vigencia de la póliza. En el caso de que se presente uno de estos eventos, EL BANCO informará y evaluará previamente este tema con la(s) Aseguradora(s) Seleccionada(s).

Con la participación en el presente proceso de selección las Aseguradoras Oferentes aceptan todas las condiciones establecidas en el presente documento de "Requisitos de Admisibilidad" y sus anexos, así como en el "Pliego de Condiciones" y los anexos que se publicarán posteriormente.

El proceso de invitación terminará con la aceptación por parte del BANCO de una(s) oferta(s) presentada(s) por la(s) Aseguradora(s) Oferente(s) Seleccionada(s). A partir de ese momento, el documento "Requisitos de Admisibilidad incluido anexos", el "Pliego de Condiciones incluido anexos" y la oferta presentada por la(s) Aseguradora(s) Oferente(s) Seleccionada(s) constituirán un negocio jurídico sin que sea requerido la suscripción de un contrato distinto.

La referencia a "Proponente" "Oferente" "Aseguradora" se utiliza indistintamente en el presente documento en relación con las Compañías Aseguradoras.

2. INSTRUCCIONES:

Se solicita a la Aseguradora Oferente cumplir con las siguientes instrucciones durante el desarrollo del proceso:

- 2.1 Examinar rigurosamente el contenido del "Pliego de Condiciones", de igual forma los anexos que hacen parte del mismo.
- 2.2 Adelantar oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar a EL BANCO.

**Condiciones (Modelo de Negocio, Técnico y Operativo)**  
**Invitación N° 3032 A Compañías Aseguradoras**

- 2.3 Verificar que toda la información y documentación que suministren con ocasión a esta invitación sea completa, veraz y precisa.
- 2.4 Examinar que las fechas de expedición y entrega de los documentos se encuentren dentro de los plazos exigidos por EL BANCO.
- 2.5 Suministrar toda la información requerida, presentándola en el orden que sea solicitado por EL BANCO.
- 2.6 Garantizar la lectura integral del "Pliego de Condiciones" incluido sus anexos, previa a la formulación de preguntas e inquietudes.
- 2.7 En caso de formular preguntas e inquietudes, estas **SOLO** deben estar orientadas al presente documento "Pliego de Condiciones" y sus anexos.

Deberán realizarse de forma ordenada, clara, precisa y dentro de los plazos establecidos.

**3. RESUMEN DEL CRONOGRAMA ADELANTAR EN LA FASE II "CONDICIONES":**

A continuación, se detallan el resumen del Cronograma que lista las fechas y actividades a desarrollar durante la **Fase II – Condiciones (Técnicas, Operaciones y Económicas)**.

	Descripción	Canal de Comunicación	Fecha
Fase II	1 Entrega del Pliego de Condiciones por parte del Banco a los Oferentes	Correo electrónico	lunes, 13 de junio de 2022
	2 Formulación de preguntas y solicitudes de aclaración por parte de los Oferentes al Banco, referente al Pliego de Condiciones (Técnicas + Operativas y Económica) y a más tardar en el plazo previsto.	Correo electrónico	martes, 21 de junio de 2022
	3 Los tiempos establecidos son perentorios, es decir por única vez serán atendidas las dudas e inquietudes.		
	3 Evaluación por parte del Banco a las inquietudes y solicitudes planteadas por los Oferentes.		miércoles, 22 de junio de 2022 al
	4 Respuesta de consultas y aclaraciones por parte del Banco a los Oferentes	Correo electrónico	miércoles, 29 de junio de 2022
	5 Publicación Respuesta de consultas y aclaraciones en la Página Web del Banco		
	6 <a href="https://www.bancodeoccidente.com.co/wps/portal/banco-de-occidente/bancodeoccidente/para-empresas/seguros/licitacion-companias-aseguradoras">https://www.bancodeoccidente.com.co/wps/portal/banco-de-occidente/bancodeoccidente/para-empresas/seguros/licitacion-companias-aseguradoras</a>		miércoles, 29 de junio de 2022
	7 Entrega de Oferta por parte de los Oferentes al Banco	Presencial	lunes, 25 de julio de 2022 martes, 26 de julio de 2022 al
	8 Evaluación por parte del Banco de la Oferta presentada por los Oferentes		domingo, 14 de agosto de 2022
	9 Notificación del Banco a los Oferentes para indicar si hubo lugar a Sustanción		lunes, 15 de agosto de 2022
	10 Sustentación por parte de los Oferentes al Banco.	Videokonferencia Teams	lunes, 22 de agosto de 2022 al
	11 Reconsideración de Ofertas por parte de los Oferentes	Correo electrónico	miércoles, 23 de agosto de 2022 lunes, 22 de agosto de 2022 al
	12 Fecha máxima de adjudicación		viernes, 25 de agosto de 2022
13 Proceso de implementación		miércoles, 14 de septiembre de 2022 miércoles, 14 de septiembre de 2022 al	
14 Inicio vigencia de la póliza		miércoles, 30 de noviembre de 2022 jueves, 1 de diciembre de 2022	

**Condiciones (Modelo de Negocio, Técnico y Operativo)**  
**Invitación N° 3032 A Compañías Aseguradoras**

No obstante, lo anterior EL BANCO se reserva el derecho de modificar el cronograma detallado en el presente documento en cualquier momento y dando el aviso a las Aseguradoras Oferentes por el medio de notificación que se utilice a lo largo del proceso o por cualquier otro que logre la eficacia de la comunicación.

**4. ACTUALIZACION DE INFORMACIÓN EN EL PORTAL WEB:**

De conformidad con el objetivo del Banco en procesos transparentes de contratación y de acuerdo con la descripción de estos términos de convocatoria, las Aseguradoras Oferentes pueden consultar en el portal web del Banco el avance de la invitación que se adelanta. A su vez encontrará la publicación de todos los procesos de licitación/invitación que efectúa.

Link:

<https://www.bancodeoccidente.com.co/wps/portal/banco-de-occidente/bancodeoccidente/para-empresas/seguros/licitacion-companias-aseguradoras>

**5. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN ESTA INVITACIÓN:**

Para participar en el presente proceso de selección, la Aseguradora Oferente debe reunir como mínimo las siguientes condiciones:

- 5.1 Haber acreditado el cumplimiento de los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) los cuales fueron notificados por EL BANCO mediante correo electrónico el **miércoles 1 y viernes 10 de junio del 2022**.
- 5.2 La **Propuesta (Técnica y Operativa)** y la **Oferta Económica** deberán estar firmadas manuscritamente por el Representante Legal que esté debidamente facultado.
- 5.3 Presentar certificación firmada manuscritamente por el Representante Legal que este facultado, donde se indique que se tiene un plan que garantiza la Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información, conforme a las normas vigentes establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- 5.4 Presentar los anexos detallados en el **Capítulo I, numeral 20 "Anexos"**, a su vez descritos en el **Capítulo IV "Anexos y Documentos"** incluyendo la Carta de Presentación de la Oferta en la que se adhiere en su totalidad a los términos de este Pliego de Condiciones.
- 5.5 Las pólizas se expedirán bajo las condiciones acordadas en la adjudicación establecida y autorizada por EL BANCO.

**6. VIGENCIA Y TERMINACIÓN DEL NEGOCIO JURIDICO:**

La vigencia de los seguros a contratar será de veinticuatro (24) meses, comprendidos entre el **01 de diciembre de 2022 a las 00:00 horas hasta el 30 de noviembre de 2024 a las 23:59 horas**. No obstante, lo anterior, al mes doce (12) EL BANCO tendrá la facultad de revisar las condiciones de prestación del servicio de la(s) Aseguradora(s) Seleccionada(s) y tendrá la potestad de dar por terminado el contrato si así lo define.

Cuando se presenten las causales descritas a continuación o alguna otra que a su criterio afecte en forma grave la prestación y transparencia del servicio, EL BANCO podrá prescindir en forma inmediata de los servicios de la(s) Aseguradora(s) Seleccionada(s):